



## **CONCURSO “SÍGUENOS POR NUESTRAS REDES SOCIALES”**

### **PRIMERO: Objetivo**

Difundir contenidos a través de nuestros seguidores, en especial a todo el Personal Universitario de la UdeC, de modo que se pueda interactuar con ellos vía Redes Sociales, informando a éstos de todas las actividades, normativas y quehacer de la Universidad en sus diferentes Campus.

### **SEGUNDO: Antecedentes Generales**

La Dirección de Personal (DIRPER), desarrollará a través de sus cuentas de Facebook e Instagram un concurso en el que los usuarios participarán a través de una mecánica para ganar 1 Gift Card.

Este concurso se iniciará el martes 30 de julio de 2019 y finalizará el viernes 30 de agosto de 2019 a las 10:00hrs.

### **TERCERO: Requisitos para participar**

Podrán participar en el concurso todo el Personal Universitario UdeC, Académicos y No Académicos.

### **CUARTO: Modo de Participar**

El concursante deberá seguir a las 2 redes sociales de la Dirper, Instagram “**dirper\_udec**” y Facebook “**Dirper UdeC**”. Una vez que realice tal condición, deberá enviar un correo al email [redesdirper@udec.cl](mailto:redesdirper@udec.cl) indicando su nombre completo y correo UdeC.

Al momento de realizar el sorteo se verificará que la persona efectivamente siga a ambas redes sociales, caso contrario no podrá recibir el premio.

### **QUINTO: Premio**

El premio corresponde a una **Gift Card de \$35.000.-**

Se realizarán 2 sorteos, para entregar una gift card al personal académico y otro para el personal no académico.

### **SEXTO: Elección del ganador**

El ganador/a se elegirá de manera aleatoria entre todos los participantes que cumplieron con la mecánica (CUARTO), será anunciado en las redes sociales de la Dirper y página web.

### **SÉPTIMO: Forma de hacer efectivo el premio**

La Dirección de Personal tomará contacto con los ganadores para definir la fecha de entrega del premio.